69.264.700-9 Rut:

Dirección Demandante: MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra:

Demandante:

CHIGUAYANTE DIRECCION DE EDUCACION

I MUNICIPALIDAD DE

MUNICIPAL

Teléfono: 56-41-2209603-01 Fecha Envio OC. : 22-08-2017 12:47:10

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-534-CM17

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.

Las Condes

OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE A Sr (a) :

DIRECCIÓN :

AV. APOQUINDO 5550

Región Metropolitana de

FONO

6939207-6939946

91.806.000-6

Santiago

RUT

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

RECARGA DE GAS DE 45 KG PARA JARDIN LA ARAUCANA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiquayante

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Marcelo Arevalo Perez 56-41-2209603-01 marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	1	(1155597) GAS LICUADO NORMAL 45 KG VIII REGIÓN 1178597	(1155597) GAS LICUADO NORMAL 45 KG VIII REGIÓN; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	29.605,00	0,00	0,00	29.605
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		29.605
					Dcto.	\$	i	0
					Cargo	\$;	0
					Subtot	al \$;	29.605
					19% I\	'A \$	i	5.625
					Imp. es	specífico \$	i	0
					Total	\$;	35.230

Fuente Financiamento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHAR A CALLE B. O'HIGGINS 1480, CHIGUAYANTE, JARDIN LA ARAUCANA.

HUGO OLAVE PARRA DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ **SUPERVISOR**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html